

INFORME DE COMISARIO LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ECUANOBLE S.A.

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, he procedido a la revisión del Balance General y Estado de Resultados de ECUANOBLE S.A., correspondientes al 31 de Diciembre del 2014.

Los Estados Financieros mencionados, son responsabilidad del Administrados de la Compañía y mi responsabilidad consiste en emitir un Informe sobre los Estados Financieros presentados.

Revisados las cunetas del Balance de la Compañía, puedo observar que tiene un Activo Fijo Corriente de US\$ 4.312.88, Activo Fijo de US\$ 2.122.69 con una depreciación de US\$897.99, TOTAL DEL ACTIVO US\$ 5.537.58. PASIVO TOTAL US\$ 1.791.99, y un Patrimonio DE US\$ 3.745.59. En el Estado de Resultados un Ingreso de US\$ 21.984.00. Total de gastos operacionales US\$ 20.503.89, lo que da como resultado una Utilidad del Ejercicio Económico 2014 US\$ 1.480.11.

Los Administradores han cumplido con las normas legales reglamentarias, así como la resolución de Junta General de Accionistas.

Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y surgen de los Registros Contables.

Guayaquil, Marzo del 2014

Atentamente,


CPA. EVA MORALES ASENCIO

C.I. 0906766019